

## **Realización de prácticas externas**

### **A) Curriculares: CEB**

Normas básicas:

- Los alumnos podrán realizar prácticas por un total de 300 horas en empresas durante un período mínimo de 2 meses y máximo de 6 meses.
- El contenido de las prácticas deberá estar relacionado con los contenidos estudiados por el alumno en el CEB.
- El horario de las prácticas no podrá exceder de 8 horas diarias ni de 40 horas semanales.
- Si el número de horas diarias es de 4 o menos, el horario de preferencia es por las mañanas.
- Si un alumno tuviera la oportunidad de realizar las prácticas a la vez que sigue sus asignaturas en el CEB, deberá realizarlas en horario de tarde, no pudiendo faltar a las clases bajo ninguna circunstancia.
- Si eres un alumno extranjero, consulta las particularidades de tu caso enviando un email a [careers@immune.institute](mailto:careers@immune.institute).

Las prácticas puede proporcionarlas una empresa a través de Immune o bien el propio alumno puede buscarlas y proponerlas a Immune.

Si se buscan a través de Immune, pueden encontrarse en nuestro <Portal de Empleo>, en el que debes darte de alta, o en nuestra <web>. También organizamos Tech Talent, feria de empleo que se celebra anualmente en nuestro Campus.

Si ya has encontrado unas prácticas, debes rellenar el formulario de solicitud de prácticas, <aquí>. Nosotros nos encargaremos de la gestión del Convenio de Prácticas.

Una vez finalizadas las prácticas, deberás presentar a Coordinación Académica, para la correspondiente asignación de créditos, dos documentos:

- Certificado de realización de prácticas, realizado por la empresa y donde se reflejen las principales características de dicha práctica, y la valoración final de la empresa, que se puede descargar <aquí>.
- Memoria Final de prácticas, realizada por ti, donde debes reflejar tu experiencia y conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados, que se puede descargar <aquí>.

### **B) Extracurriculares: resto de programas**

Normas básicas:

- Los alumnos podrán realizar prácticas por un período máximo de 6 meses.
- El horario de las prácticas no podrá exceder de 8 horas diarias ni de 40 horas semanales.
- Es necesario estar matriculado, al menos en una asignatura, durante todo el periodo en el que se desarrollen las prácticas. Por lo tanto, no se pueden hacer prácticas extracurriculares una vez cerrado el expediente académico.
- Si eres un alumno extranjero, consulta las particularidades de tu caso enviando un email a [careers@immune.institute](mailto:careers@immune.institute).

El proceso es el mismo que está descrito en el apartado anterior, sin tener que presentar documentación alguna a Coordinación Académica al finalizar las prácticas.